**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 5 DE LA COMISIÓN EDILICIA**

**PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL**

**TEMA: REVISIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LA INICIATIVA QUE TURNA A COMISIONES LA PROPUESTA DE DECRETO QUE PROPONE DECLARAR EL 27 DE AGOSTO DE CADA AÑO, COMO “DÍA DEL APICULTOR ZAPOTLENSE” EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XIII, 40, al 49, 56 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. - - - - -  - - - - En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 12:02 doce horas con dos minutos, del** **día 29 veintinueve del mes de septiembre del año 2022 dos mil veintidós**; se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria No. 5**  de la  Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2021-2024, programada en las instalaciones de la Sala Juan S. Vizcaíno ubicada en la planta alta al interior de la Presidencia Municipal**.** Los integrantes de las comisiones se mencionan a continuación:

**DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL:**

MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Presidenta) ……..……………….**PRESENTE**

ING.JESUS RAMÍREZ SÁNCHEZ (Vocal)……………………………………………….……**PRESENTE**

MTRA. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA (Vocal)……………………………….……. **PRESENTE**

LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA (Vocal)……………………………………….. **PRESENTE**

MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO (Vocal)…………………………………….**presentó justificante**

**DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLÓGIA:**

LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA (Presidenta) ...……….……..…………….**PRESENTE**

LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX (Vocal)………………………………….………....**PRESENTE**

ING.JESUS RAMÍREZ SÁNCHEZ (Vocal)……………………….…….……..……..…….... **PRESENTE**

**DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL:**

LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ (Presidente)…………………….……… **presentó justificante**

LIC.EVA MARIA DE JESUS BARRETO (Vocal)…………..………………………………....**PRESENTE**

C. RAÚL CHÁVEZ GARCÍA (Vocal)………………………………………………………….. **PRESENTE**

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1.- Lista de asistencia, verificación del quórum legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Revisión y dictaminación de la iniciativa que turna a comisiones la propuesta de

Decreto que propone declarar el 27 de agosto de cada año, como: “Día del

Apicultor Zapotlense”.

4.- Asuntos Varios

5.- Clausura.

***Desarrollo de la reunión:***

**1.1.-** La Presidenta de la Comisión convocante da la bienvenida a los presentes y toma lista de asistencia, contando con la presencia de cuatro de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario e Industrial, tres de la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología, y dos de la Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal por lo que, da cuenta de que existe quórum legal para iniciar el desahogo de la sesión - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**2.1.-** La Presidenta da lectura al orden del día, y pregunta a los integrantes de las comisiones si alguno tiene algún punto vario que agendar, a lo que manifestaron que no existe ningún asunto adicional por agendar, por lo que la presidenta pone a consideración el orden del día, solicitándoles tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo. Punto aprobado con 09 nueve votos a favor, quedando aprobado el orden del día por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**3.1.-** La presidenta da cuenta de la presencia del C. Salvador Hernández Llerena, Presidente de la Asociación de Apicultores Unidos del Zapotlán el Grande; y del Estado de Jalisco, como invitado especial y procede a dar lectura a los aspectos importantes de la iniciativa que turna a comisiones la propuesta de Decreto que propone declarar el 27 de agosto de cada año, como “Día del Apicultor Zapotlense”, refiere que de acuerdo al Instituto de Información Estadística y Geográfica, con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en 2019 Jalisco ocupó el tercer lugar en producción de miel, al aportar el 9.6% de la producción nacional con 5 mil 948 toneladas y que Zapotlán el Grande se encuentra entre los principales productores de miel del Estado. Explica que el día del apicultorse trata de asignar un día en el que se ensalze la dedicación de los apicultores a la hora de realizar sus labores y trabajos tanto en la elaboración de la miel, como en el trato con las abejas; asi mismo enfatiza la necesidad de exhortar a la ciudadanía a participar en las actividades relativas a fomentar y mantener vigente la impotancia de la abejas y la apicultura en nuestro ciudad y en la región, asi como incentiva el involucramiento del municipio en ello con campañas de publicidad a través de la comisión de participación ciudadana y vecinal para incluir a todos los sectores de la población.

Se cede el uso de la voz al C. Salvador Hernández Llerena quien manifiesta que desde hace nueve años en Zapotlán, se viene realizando actividades en el marco del Día Nacional del Apicultor en la última semana del mes de agosto, por parte de Asociación de Polinizadores y Apicultores del Estado de Jalisco, por lo que la pretensión es que se autorice la realización de un evento en el centro de la ciudad con el objetivo de dar a conocer al público en general, los productos de la colmena, dar algunas conferencias sobre el valor de las abejas dentro del ecosistema y buscar apoyo del Ayuntamiento con los espacios para que las actividades estén abiertas a toda la población.

Respecto de la fecha propuesta la regidora Eva María de Jesús Barreto cuestiona el motivo de proponer ese tiempo para llevar a cabo la conmemoración, la Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba menciona la coincidencia del mes con el festejo del festival de la ciudad y propone institucionalizar el día del apicultor y que se celebre en el marco de la feria de la miel que se realizaba en el mes de diciembre, por su parte la Regidora Betsy Magaly Campos Corona sugiere llevarlo a cabo en el mes de septiembre y darle la relevancia debida, el Regidor Edgar Joel Salvador Bautista alude que es posible que en esas mismas fechas a los productores los inviten a eventos organizados a nivel estatal o nacional, lo que les afectaría y coincide en la posibilidad de concretar otra fecha para que tengan la oportunidad de dar a conocer el desarrollo que se tiene en el municipio, también coincide con dejar bien estipulada la fecha, para llevar un mejor protocolo y desarrollo de las actividades previstas. El presidente de la Asociación plantea la consideración de realizarlo en el mes de agosto dado que en nuestro país el 17 de agosto fue declarado como el Día Nacional de las abejas, sin embargo, hay disposición de atender las propuestas de los regidores.

La presidenta enfatiza el interés del compromiso que como municipio se pueda hacer y apoyar las actividades que se tienen previstas y cuidar que no se cruce con otros eventos. Retoma el comentario de que anteriormente se ha realizado en las instalaciones del Centro Universitario de Sur, el C. Salvador Hernández sugiere que es mejor llevar a cabo el evento en el centro de la ciudad para propiciar que más personas acudan y no solo los apicultores, como en algunas ocasiones ha sucedido.

Siendo las 12:33 horas se integra a la sesión el Lic. Ernesto Sánchez Sánchez, regidor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal, la Presidenta da cuenta de ello. El C. Salvador Hernández Llerena menciona que la Feria de la Miel se festeja en el mes de diciembre, dado que la cosecha de la miel se hace del mes de noviembre al de enero. Por lo anteriormente expuesto se propone el día 03 tres de diciembre de cada año como el día del apicultor zapotlense, con el compromiso del municipio de dar difusión y la apertura de que se realice en la plaza pública, y se prevee que se realizaran diversas actividades como lo son la promoción, expoventa de productos, maquinaria, miel de abeja, propoleo, entre otros; asi como cursos de capacitación.

**3.2** La presidenta expone y da lectura de cómo quedara el punto de acuerdo: Se decreta declarar el 03 de de Diciembre de cada año, como el “Día del Apicultor Zapotlense”, para que a partir de este año y en los próximos el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, sume sus esfuerzos, técnicos, financieros y humanos en la promoción y divulgación de sus actividades, asi mismo se lleve a cabo un evento en el marco de la conmemoración de la feria de la miel. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Se somete a votación el punto tres, solicitándoles a los regidores tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo. Punto que se aprueba con 10 diez votos a favor, quedando así aprobado por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - -

**4.1.-** La presidenta da cuenta, de no haber puntos varios. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**5.1.-**  Habiéndose agotado los puntos agendados para ésta sesión, y no habiendo más asuntos que tratar, procede a agradecer a los ediles y clausurar la sesión siendo las 12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos del día 29 veintinueve del mes de septiembre del año 2022 dos mil veintidós; son válidos los acuerdos que aquí se tomaron y firman para constancia los que en ella participaron. - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE**

**DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL**

**MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente

de Desarrollo Agropecuario e Industrial.

**LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA**

Regidor Vocal

**MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO**

Regidora Vocal

**ING. JESÚS RAMÍREZ SÁNCHEZ**

Regidor Vocal

**MTRA. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA**

Regidora Vocal

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE**

**INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente

de Innovación, Ciencia y Tecnología.

**ING. JESÚS RAMÍREZ SÁNCHEZ**

Regidor Vocal

**LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX**

Regidora Vocal

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria No. 5 de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial, celebrada el día 29 de septiembre del 2022.

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE**

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL**

**LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente

de Participación Ciudadana y Vecinal

**C. RAÚL CHÁVEZ GARCÍA**

Regidor Vocal

**LIC. EVA MARIA DE JESUS BARRETO**

Regidora Vocal

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria No. 5 de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial, celebrada el día 29 de septiembre del 2022.